



COLEGIO ELECTORAL 2016
Convocatoria

**A LOS PRESIDENTES Y SECRETARIOS DE LAS FEDERADAS
DEL INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PÚBLICOS, A.C.**

Con fundamento en el artículo 8.02, Capítulo VIII de los Estatutos del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, así como del artículo 2.05, Capítulo II del Reglamento del Proceso Electoral, se les convoca a la Junta del Colegio Electoral que se llevará a cabo el día **viernes 26 de agosto de 2016**, a las 12:30 horas, en el Gran Salón del Hotel Camino Real Tampico, ubicado en Av. Hidalgo No. 2000, Col. Smith, CP 89140, en Tampico, Tamaulipas, bajo el siguiente:

Orden del Día

- I. Lista de Asistencia.
- II. Instalación del Colegio Electoral, y declaratoria de legalidad.
- III. Nombramiento del Presidente y Secretario del Colegio Electoral.
- IV. Realización de las elecciones.
- V. Resolución de las votaciones.

En caso de que a la hora indicada no se reúna el 60% de los votos computables, el Colegio Electoral será instalado en Segunda Convocatoria a las 13:30 horas con el número de votos que esté representado, de acuerdo con lo establecido en el inciso a) del artículo 2.05, Capítulo II del Reglamento del Proceso Electoral.

México, D.F., 28 de junio de 2016

CPC Norma Alicia Soo Michel
Secretaria del Comité Ejecutivo Nacional
Instituto Mexicano de Contadores Públicos